

NACIONAL SINDICALISMO CHILENO

TEXTOS FUNDAMENTALES

Movimiento Revolucionario

Nacional Sindicalista de Chile

www.aspas.cl

2004

KUKLOX.XYZ

NACIONAL SINDICALISMO: LO QUE SOMOS

Se acostumbra a identificar la idea de izquierda y derecha con los conceptos de lucha de clase y capitalismo, de trabajadores y empresarios, de progresismo y conservadurismo, de revolución e inmovilismo, de libertad y de opresión y de otras muchas más que se nos pueden quedar en el tintero.

Desde el punto de vista filosófico, o si se quiere de los argumentos, podemos encontrar aquí la casi bicentenaria teoría dialéctica de Hegel: una tesis y una antítesis.

Pero el proceso dialéctico en la teoría política actual ha quedado trunco.

En efecto, para Hegel la oposición de una anti-tesis a una tesis, necesariamente conforma una nueva tesis, vale decir, ya nada es igual porque necesariamente ha surgido una "expresión" nueva que provoca un nuevo "estado de situación", tanto para los hechos como para las conciencias.

Pero en la concepción de izquierda y derecha nada ha cambiado desde que surgiera el concepto en la Revolución Francesa, es más, en el transcurso del siglo recién pasado ambas se aferraron a sus "estados de situaciones" primigenios **y vieron su única posibilidad de cambio en el "aniquilamiento" del adversario.**

A las "derechas" les "apesta" la teoría dialéctica por considerarla madre del marxismo, en cambio los marxistas la adoran pero nunca la entendieron (les falto leer la fenomenología del espíritu), sólo la utilizaron mañosamente para justificar la dictadura del proletariado como reemplazo de la dictadura capitalista.

La eterna lucha de reemplazarse la una por la otra en la que se enfrascaron izquierda y derecha, llevaron a que se produjera un freno en el desarrollo socio-político de las naciones en el transcurso del siglo veinte, máxime si la posibilidad de una tercera posición -el corporativismo- fue aniquilada con la derrota de los nacionalismos europeos en la segunda guerra mundial. En el caso chileno, este freno se colocó con la matanza del Seguro Obrero el 5 de septiembre de 1938, un año antes de que comenzara la guerra, así quedó de manifiesto que ya existía una clara determinación al respecto por parte de la derecha chilena y que tuvo la concomitancia encubridora de la izquierda.

Pero por sobre toda consideración de intenciones y planteamientos de "lo que dicen ser" en beneficio del pueblo, la libertad, la propiedad, la diversidad, la justicia, etc., etc., y ahora "la probidad", es menester hacer notar que en la práctica ya es poca y casi ninguna la diferencia entre una y otra. Ambas perdieron lo poco de identidad propia que alguna vez tuvieron.

En efecto, izquierda y derecha desarrollaron su accionar -y que les dio su razón de ser- en el campo de lo político y lo económico, defendiendo posiciones antagónicas a ultranza que nunca definieron por la vía de generar algo nuevo para beneficio de todos, siempre primó -en ambas- el interés de partido, el interés de clase y el interés de las propias personas.

Lo anterior generó un desequilibrio entre la soberanía social y la soberanía política, asumiendo esta última el rol de conductor absoluto y omnipotente de las instituciones

de la nación y dejando sin participación alguna a la base social, que siendo el origen y causa de la gestión política, es despojada de sus derechos y obligada a cederlos cada cierto tiempo en las elecciones y no pudiendo reclamar derecho de potestad política ni exigir responsabilidades a la clase política.

Aquí puede hacerse un símil con los fondos previsionales: es nuestro dinero pero no es nuestro dinero. El dinero es generado por nuestro trabajo pero, por graciosa disposición de la ley, hemos de entregarlo obligadamente a terceros que lo administraran para "que nos rente" financiando inversiones en empresas y valores de estos mismos terceros y, sobre las cuales, no tenemos ningún control ni opinión sobre el destino de nuestros fondos. Si el "negocio fracasa", entonces asumimos nosotros la totalidad de las pérdidas, lógicamente después de que nos cobraron por mal administrar lo que es nuestro y que les ha servido para potenciar aún más sus centros de poderes económicos. Si el sistema no resulta entonces paga Moya.

Derecha e izquierda hoy sólo tienen diferencias nominales, de matices, de tácticas y estrategias pero, y aquí esta el quid del asunto, si tienen más puntos de contacto en mutuos intereses que van por sobre aspectos doctrinarios que ya les son lejanos -para el caso da lo mismo si errados o no- **y han encontrado y definido "puntos de encuentro".**

Han encontrado un manto común para cubrirse y dar legitimidad "social" a sus existencias: ambas se llaman "democráticas", han patentado la propiedad político-social del término y, por consiguiente, todo el que no este de acuerdo con ellas, es "no democrático". El discurso de ambas es por la democracia y la libertad pero la realidad nos dice que han devenido en ser la más clara expresión de un disfrazado totalitarismo corrupto que recoge las migajas que les permite recoger la oligarquía económica que fácticamente gobierna este "país", y a la cual ellas hacen serviles reverencias.

Ambas han definido su campo de acción por medio de una "definición transversal": el Liberalismo.

Todo el amplio espectro del conglomerado concertacionista y de la derecha está transversalmente cruzado por el liberalismo, la clase política chilena es liberal.

Y como liberales que son, sirven a la potestad de la clase económica. La repartición ya ha sido determinada: El poder político sobre el Estado para la concertación, total como liberales que son, no cambiaran nada. El poder económico para la derecha, que tiene su reserva política por si falla la izquierda. Nada sustancial diferencia a un Lagos de un Lavín pues con ambos la oligarquía económica puede hacer negocios despojando a la nación de sus riquezas y al pueblo de sus derechos y sus conquistas sociales.

¿Qué diferencia hace que un empresario de derecha use pelo corto y se afeite y que un empresario de izquierda use barbita bien cuidada y colita de caballo?

¿Qué diferencia hace que los señores del dinero se lo lleven a montones con las jugosas utilidades de la banca y los marxistas que descubrieron que era mejor fundar un banco que robarlo?

Todos, izquierda y derecha, tocados con la varita mágica del liberalismo, devinieron en una burguesía corrupta que sustenta su modo fatuo de vivir en un desenfreno vital y una molicie intelectual.

Ni en Chile, ni en el mundo, puede ya hablarse de derechas e izquierdas. Son términos anacrónicos para las realidades que se viven y para las necesidades que se sufren. ¿Qué han hecho izquierdas y derechas por los millones que mueren de hambre hoy en día por todas partes? Nada, nada de nada. Sólo llevar agua a sus molinos doctrinarios, dineros mal habidos a sus bolsillos y ahogar con sangre la esperanza de un mundo que clama justicia.

Esa es la dura verdad, si seguimos anquilosados en ese pasado improductivo de rencores y posiciones intransigentes de izquierdas y derechas, no habrá futuro positivo para la especie humana. Ser extremistas en ambas posiciones es extremar aún más la catástrofe.

El nacionalsindicalismo acuñó hace muchos años la frase: "NI IZQUIERDAS NI DERECHAS, SÓLO CHILE"

Ello es válido para cualquier nación. El nacionalsindicalismo tiene la virtud de respetar y promover las singularidades de cada pueblo, de construir una sociedad universal sobre la base de la riqueza de las identidades nacionales.

Nuestro UNIVERSALISMO nace de la interacción de las personas, de los pueblos, de las naciones. Es el más profundo y efectivo respeto a las singularidades de la diversidad humana. Lo oponemos al totalitarismo marxista y su Internacionalismo apátrida y a la Globalización alienante del capitalismo, ambos, globalización e internacionalismo, barren con las identidades nacionales y las singularidades del ser humano por cuanto los dos lo transforman en un mero engranaje de producción y consumo, excepto a los jerarcas del partido o la clase oligarca según sea el caso.

El nacionalsindicalismo ha superado con creces la disyuntiva de izquierda o derecha en cualquiera de sus versiones extremas o moderadas. Parece la izquierda más atractiva para algunos por cuanto denunció la explotación, pero la denuncia es una cosa y la solución es otra. La izquierda fracasó en su respuesta a la problemática política, social y económica en un experimento que duro más de 70 años y costó casi 100 millones de muertos en el mundo. Por su parte, la derecha, tampoco ha sido solución y ha llevado a la miseria y destrucción a naciones enteras con el hambre de sus periódicas "crisis económicas" con las cuales reordena la distribución de la riqueza que vuelve a concentrar en unas pocas manos, las manos de los señores del dinero. A todo ello sumemos las guerras en que han envuelto al mundo y se completa el dantesco cuadro de la surrealista disyuntiva izquierda o derecha.

El nacionalsindicalismo siempre ha sido anti liberal y anti marxista. Siempre ha denunciado y combatido la explotación del hombre por las clases oligarcas o por los estados totalitarios.

Por tener su origen en la forma corporativa, se le ha tratado de identificar con el fascismo aún cuando difieren totalmente de su concepción de estado. **En efecto, el Nacionalsindicalismo a superado también al fascismo y su forma totalitaria de estado al incorporar el concepto de "Cuerpos Sociales" como "entes socio-**

políticos" poseedores de soberanía social y generadores de la "soberanía política" para dar estructura y gobernabilidad al Estado en beneficio de la nación toda.

Así también, el nacionalsindicalismo ha superado la impuesta realidad de los partidos políticos y su ficción de ser los representantes de la soberanía política del pueblo.

El nacionalsindicalismo rescata y devuelve al individuo su soberanía social y política asegurando su participación real y efectiva en la construcción de su propio destino a través de los cuerpos sociales (gremios, sindicatos, universidades, comunidades de fe, los municipios, etc.) que generan ideas y gestión para que el estado sea un ente de organización y administración política eficiente para lograr los objetivos nacionales.

Ello refleja la voluntad de un PROYECTO DE NACIÓN" en donde, entre otros, se supera la odiosa lucha de clases y se reemplaza por la "SOLIDARIDAD NACIONAL"; en donde se termina con un sistema económico deficitario basado en "la bolsa de cesantía" y se reemplaza por una ECONOMÍA DE OCUPACIÓN PLENA; en donde se termina con la indefensión social al integrar a los chilenos a un sistema de previsión y salud cuya rentabilidad no es otra que el BIENESTAR DE UN PUEBLO teniendo participación en la dirección del manejo de sus propios dineros.

En el nacionalsindicalismo la NACIÓN TRABAJA PARA ENGRANDECERSE EN TODOS SUS HIJOS, los de hoy y los de mañana, trabajando cada día la riqueza que nos legaron los de ayer con su sangre y su sudor. Esa es la PATRIA.

Somos la verdadera revolución del hombre frente a la injusticia del capitalismo y su burguesía egoísta y apátrida, frente al marxismo totalitario y su odio de clase, frente a la mediocridad espiritual de ambos.

Somos el nacionalismo revolucionario: Creemos, y tenemos la firme voluntad de seguir luchando por una Patria, un Estado y un Destino para Chile y su pueblo.

Cincuenta años de soledad e intransigencia nos han marginado del "poder político" porque las izquierdas y las derechas se han confabulado para ello y porque nosotros no traicionamos nuestros ideales para ser parte de un festín indigno.

Nuestra Doctrina del Estilo nos permitió sobrellevar la soledad y las persecuciones, nos permitió perseverar en la voluntad revolucionaria nacionalista y pensar a Chile como una gran nación, nos permitió ser lo que hoy somos: una reserva moral cimentada en valores eternos y jerarquizados y, una inteligencia política con capacidad de diseño para dar respuesta a los problemas actuales y extrapolarnos al futuro como una nación justa y solidaria que dejará nombre en la historia.

El Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista -M.R.N.S- nació para ser la revolución del pueblo chileno en busca de su mejor destino como personas y como nación. Somos el nacionalismo chileno y nuestra bandera de las tres aspas rojas flamea por sobre cualquier intento chauvinista seudo nacionalista basado en racismos irracionales y por sobre los intentos de grupos instrumentalizados por el gobierno o la derecha.

K U K L O X . X Y Z

Somos el nacionalismo revolucionario y hemos llegado para quedarnos, así nos vaya la vida en ello. La patria lo vale y ella le trasunta su valor a nuestras vidas: nuestras vidas son caras.

Estamos por sobre izquierdas y derechas, estamos por Chile...

NACIONAL SINDICALISMO CHILENO

El Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista fue creado en 1947 como testimonio de un ideal patriótico con la Revista Bandera Negra. Sus creadores fueron jóvenes nacionalistas que vieron en José Antonio Primo de Rivera y Ramiro Ledesma Ramos a dos pensadores que representaban los valores de la hispanidad como cultura y que asumían los principios de una nueva filosofía que privilegiaba la vida y la historia como componentes válidos del ser que se proyecta a la naturaleza y al universo para realizar sus proyectos donde la identidad y la autenticidad como requerimiento de la verdad, da contenido a la existencia temporal de los hombres y de las patrias, lo cual implica recoger los principios y valores de la cultura occidental desarrollada en la vieja Europa con sus componentes históricos culturales más significativos: Grecia, Roma, Germania y la Hispanidad creadores todos de principados, reinos naciones e imperios.

Desde luego don Miguel de Unamuno y Ortega y Gasset recogieron los nuevos conocimientos metafísicos y ontológicos que impulsara Martín Heidegger y toda esa generación de filósofos que desarrollaron la teoría de los valores entre los que destacan Brentano, Max Scheler y Nicolai Hartmann y que Hans Georg Gadamer diera completo significado con su concepción de la racionalidad poniendo la mira en los procesos de comprensión como una posibilidad engendrada en la tensión entre la proyección anticipativa y el enraizamiento en la historicidad.

La sentencia de Primo de Rivera que señala que el hombre es portador de valores eternos refleja esta consideración, así como el hecho de que Ramiro Ledesma, licenciado en filosofía y matemática, conocía la filosofía de su época.

El catolicismo político, enriquecido con el corporativismo, tuvo influencia en los forjadores del Nacionalsindicalismo en nuestra patria, que tuvo antecedentes valiosos con los sacerdotes Guillermo Viviani, Fernando Vives Solar y Osvaldo Lira, que tuvieron discípulos de gran capacidad y calidad política como Excequiel González Cortés, Emilio Tizzoni, Jaime Eyzaguirre, Jorge Prat y Ramón Callís que se convirtió al catolicismo.

El Nacionalsindicalismo consideró a la hispanidad como un hecho americano que tuvo expresión en el mestizaje y que después adquirió consolidación con la concepción de una nueva cultura, a la que agregó lo originario y lo migratorio, la cultura occidental iberoamericana. Esta cultura contiene los fundamentos del nacionalismo iberoamericano, que ha tenido vigencia en el arte y en la ciencia y que tiene una dimensión política innegable.

Por eso hemos hablado del Nacionalsindicalismo chileno, pues nuestros juicios y proposiciones tienen el doble carácter de nacional y universal. Nosotros consideramos a la chilenidad como expresión de cultura que debe desarrollarse hasta adquirir la calidad

y solidez de las culturas griega, romana, germánica e hispánica. Pero en el ámbito continental consideramos a Iberoamérica como cultura, como patria y como destino.

Cuando nuestros críticos afirman que el Nacionalsindicalismo chileno no es solución para los requerimientos de la convivencia del pueblo que clama por libertad, justicia y trabajo, nosotros afirmamos que la solución a esos requerimientos está en la forja de una nueva forma de convivencia y estado que supere la falta de idoneidad, eficacia y eficiencia de la dualidad liberal socialista para construir la convivencia y gobernar a las naciones, pues no han permitido el cumplimiento de los fines de la nación, la legítima representación de la soberanía y no han sido capaces de defender los superiores intereses de la patria, todo lo cual requiere de mayores grados de participación de los cuerpos sociales en la estructura del estado.

Por cierto que nuestro patriotismo nos lleva a amar a Chile con afán de perfección, a servirla con vocación de servicio y a fortalecerla en su origen y destino como una nación con identidad y valores. Aún está en el recuerdo el discurso del cincuentenario de la fundación política del Nacionalsindicalismo chileno cuando su dirigente máximo desarrolló el tema Ser y Patria.

La patria no es un sentimiento ni una pasión, La patria es una realidad que contiene la esencia del ser como proyección histórica de la vida de los pueblos. La patria es parte del ser porque une a la naturaleza, su territorio, con la vida de su pueblo que son las expresiones concretas del ser: universo y vida. Esta concepción es compatible con la visión religiosa del Dios Creador que es propia de la cultura occidental cristiana y que contiene al catolicismo político que aspira a dar vigencia en la convivencia de pueblos, naciones y estados a la verdad, el bien y la belleza. Estas ideas y creencias se han hecho cultura en Chile e Iberoamérica.

El hombre es más ser que conciencia y el Nacionalsindicalismo es más cultura que teoría política.

Por eso es superior a las propuestas liberales y socialistas que solo pretenden el manejo político y económico de los pueblos a través de formas que le den carácter legal a la manipulación interesada de la convivencia.

La propuesta de una Nueva República dejó en claro que el Nacionalsindicalismo considera a la nación como permanente y a la forma del estado como transitoria.

El dogmatismo institucional es una propuesta que subordina a los estados a los intereses internacionales de las grandes empresas y de los estados más poderosos.

El Nacionalsindicalismo tiene la voluntad de quebrar esquemas y hacer posible los objetivos propios de la vida en comunidad: libertad, dignidad y justicia.

En el ámbito de los planteamientos y propuestas hemos manifestado nuestros criterios para modernizar el estado y dar mayor consistencia a la convivencia social de los chilenos, planteamientos y propuestas que han contado con la aceptación de nuestros seguidores.

K U K L O X . X Y Z

Se trata de: 1. - Los cuerpos sociales de la nación. 2. -La participación social plena. 3. - La moral valórica. 4. -La cultura occidental iberoamericana. 5. - El pleno empleo con salarios justos. 6. - La defensa de la soberanía con integridad territorial. 7.-La nación docente con juntas escolares en los colegios privados y reforma de las corporaciones municipales de educación para transformarlas en centros de dirección escolar. 8. - La seguridad social integral igualitaria. 9. - La justicia con contrapesos sociales que supere la protección de intereses para alcanzar el ejercicio pleno de los derechos y deberes de las personas y de las instituciones. 10. - La salud con prestaciones universales para resolver todas las patologías de modo de preservar y mejorar la calidad de vida poniendo énfasis en la prevención. 11. - Descentralización y desconcentración del poder del estado poniendo el acento en las provincias. 12. - La creación de un poder nacional capaz de garantizar la realización histórica de la patria y la aplicación de todas las medidas que permitan llevar adelante un proyecto nacional. 13. -La creación de políticas agrarias, ganaderas, mineras y de pesca que reconozcan el rol de estos sectores productivos en la vida económica y social. 14. - La definición de una política oceánica y polar que proteja la soberanía y los recursos naturales que nos pertenecen como parte de la patria chilena. 15. - La intensificación de la economía exportadora diversificando productos e incorporando tecnología para aumentar valor agregado. 16. - La continuación innovadora de obras civiles que incorporen infraestructura para el desarrollo. 17. - Apoyo técnico y financiero a la pequeña y mediana empresa. 18. - La propiedad del hogar. 19.- Equipamiento y manejo portuario.

En fin la construcción de la mayor sociedad posible, de una economía libre y solidaria de carácter social que incorpore a todos los sectores productivos sin segregaciones financieras y de un estado que contribuya al cumplimiento de los fines de la nación, permita la representación legítima de la soberanía y esté al servicio de los superiores intereses de la patria.

CUERPOS SOCIALES DE LA NACIÓN

Los cuerpos sociales de la nación dan fundamento a la doctrina nacional sindicalista.

La definición de Estado como la organización política de la nación hace recaer la legitimidad del poder político en el cumplimiento de los fines de la nación. Estos fines se realizan a través de funciones que son deberes y obligaciones asumidas por los cuerpos sociales. Para el cumplimiento de sus funciones los cuerpos sociales están dotados de ciertos derechos, competencias y atribuciones que constituyen la soberanía social.

Nuestro patrimonio doctrinal nos señala que la nación es un ser histórico cultural forjado por la patria para alcanzar su destino.

La patria la constituyen el pueblo, el territorio, la cultura y la soberanía. Justamente el Estado es el instrumento para lograr su realización histórica.

La patria es forjadora de su destino y puede contribuir a forjar el destino de la humanidad.

Para el nacionalismo el Estado se constituye para hacer posible el cumplimiento de las funciones que contribuyen a la realización histórica de la nación. Esta es su fuente de derecho.

Cuerpos sociales permanentes, son aquellos que cumplen funciones propias e intransferibles que corresponden a una nación organizada.

La función educativa y cultural genera la universidad y la escuela.

La función de defensa genera el cuerpo armado institucional.

La función religiosa la iglesia.

La función social la familia y la comuna.

La función económica, la organización productiva y de servicio de donde surge la empresa y el sindicato.

Para la realización de sus fines la organización debe ser colectiva, pública, cumplir la función nacional que la origina y tener poder normativo interior.

Nótese que los cuerpos sociales cumplen funciones de la nación y no del Estado. Por eso son libres, autónomos y jerarquizados.

El Estado tiene funciones que corresponden al cumplimiento de los fines de la nación. Incluso le corresponde ser árbitro entre los intereses de los cuerpos sociales a fin de lograr un justo equilibrio en la convivencia.

Al Estado le corresponde custodiar el derecho, buscar el bien común, promover el desarrollo y guiar políticamente a la nación. Para ello debe mantener el orden interior y realizar la política exterior. Su carácter fundamental es el poder decisional de que está dotado. Es la autoridad suprema. Da forma y estructura a la institucionalidad que está encabezada por el Jefe del Estado, el Gobierno. el Parlamento y el Poder Judicial. Se rige por una Constitución Política aceptada por el pueblo.

Los cuerpos sociales se constituyen sobre ciertos principios y tienen características definidas.

Los principios son: libertad, autonomía y jerarquía, que ya han sido señalados. A estos debemos agregar la autoridad al interior y la participación social al exterior.

Las características están definidas por el cumplimiento de la función que los origina y que constituyen sus deberes.

Los cuerpos sociales son únicos, no excluyentes, abiertos, nacionales y cubren todas las actividades.

Los cuerpos sociales son únicos, no en el sentido de unicidad, sino en el sentido de sistema nacional que exprese la unidad de su objeto y de su misión.

Los cuerpos sociales no son excluyentes. Una persona puede pertenecer a más de una corporación. De hecho un ingeniero, por ejemplo, puede pertenecer a una universidad, a un colegio profesional y a una organización productiva.

Los cuerpos sociales son abiertos en el sentido que las personas pueden incorporarse como miembros si cumplen los requisitos de ingreso, con las limitaciones propias que impone la función a realizar.

Los cuerpos sociales son nacionales, pues la vida nacional implica ciertas funciones diferenciadas, desempeñadas por ciertos órganos diferenciados, No hay función que no sea indispensable a la vida de la nación, no hay órgano del cual no dependa toda la nación. Considérese como ejemplo la educación y la escuela.

Además, los cuerpos sociales cubren todas las actividades nacionales. No queda ninguna actividad que no esté encuadrada en una organización social.

Se debe tener en cuenta que además de los cuerpos sociales permanentes están los cuerpos circunstanciales donde se organizan, entre otros, políticos, artistas, intelectuales, deportistas, voluntarios para el servicio social y analistas de potencialidades de desarrollo y progreso.

Los cuerpos sociales han sido materia de estudios en nuestro país. Desde luego se ha constituido en la doctrina social del nacionalismo. Debemos mencionar la obra del padre Osvaldo Lira "Nostalgia de Vásquez de Mella" que analiza a las sociedades intermedias a la luz del pensamiento tradicionalista. Michel Crezeut escribió los "Cuerpos Intermedios" y Mihail Manoilesco el libro "El siglo del Corporatismo" que fue editado en Chile en 1941 en versión castellana del Dr. Hernán G. Huidobro.

La Secretaría de los Gremios editó a través de la Revista Gremios el Folleto "Cuerpos Sociales Intermedios" a fines de los años 70. Misael Galleguillos desarrolló el tema en la "Forja de un Destino" (1986) con la denominación doctrinal de cuerpos sociales de la nación.

Algunos autores ponen el acento en la función que origina el cuerpo social y en las personas que conforman la comunidad que cumple con el desarrollo de la función (doctrina de las comunidades), otros en la corporación institucional que las realiza (doctrina de los cuerpos sociales).

Son acentos doctrinales que no afectan la esencia de esta teoría que concibe la nación como dotada de cuerpo y alma, donde el cuerpo son las organizaciones que cumplen funciones sociales y el alma es el espíritu de la patria que se expresa como la memoria y la conciencia colectiva de la nación.

Con el espíritu de la patria se ejerce una presión moral sobre los grupos que aspiran a imponer sus intereses contra la solidaridad nacional. Los intereses particulares divergentes se superan con el adecuado equilibrio de esos intereses en función del bien común que debe decidir el Estado cumpliendo el deber de la justicia

El Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista ha propuesto la participación social en la estructura del Estado para lograr un justo equilibrio entre la soberanía social y el

poder político que hoy, a diferencia del siglo pasado, tiene mayor significación en el Gobierno y el Jefe del Estado que en el Parlamento.

El Partido Corporativo Popular de Oscar Álvarez, la Falange Nacional de Eduardo Frei, el Partido Agrario Laborista de Guillermo Izquierdo e incluso el Movimiento Gremialista de Jaime Guzmán adhirieron a la doctrina de los cuerpos sociales, pero no lograron resolver los problemas que surgen de la teoría del Estado en cuanto a su legitimidad y la representación de la soberanía. Finalmente aceptaron la teoría del Estado liberal que legitima su origen y derechos en los individuos y acepta la representación de sus intereses a través del sufragio universal y de los partidos políticos. Oscar Álvarez terminó en la Revista Forja y Guillermo Izquierdo propuso una reforma de carácter funcional y corporativa que no prosperó.

A nuestro juicio, el hombre aislado de sus cuerpos sociales pierde toda posibilidad de representar adecuadamente sus intereses y de lograr la protección de los derechos que surgen de la función social que realizan en la nación.

José Antonio Primo de Rivera afirmaba con convicción que las personas no nacen en los partidos ni viven ni trabajan en ellos, lo que determina que la construcción política que emana de esos cuerpos circunstanciales carece de realismo y legitimidad. Es supeditar la soberanía social a la soberanía política.

De allí aparecen los problemas de la convivencia, pues el individualismo liberal y el estatismo socialista, que subordina todo al poder político del Estado, no han resuelto el problema de la soberanía social y la institucionalidad del Estado para alcanzar las metas y objetivos de la realización histórica de la patria que tiene como fines lograr mayores grados de libertad, dignidad, justicia, participación y grandeza.

Mientras la solución de los problemas esté en manos de liberales y socialistas éstos no serán plenamente resueltos. El Estado no sólo debe considerar al mercado, expresión del liberalismo económico, para adoptar decisiones sino también a los cuerpos sociales que contienen en su propio seno las aspiraciones más profundas de las personas en su afán de realización.

La función deber primordial del Estado es la justicia.

Con todo, en Chile el Estado fue creado por Diego Portales que dotó de autoridad a la institucionalidad pública.

Nuestra tesis contiene el perfeccionamiento de la convivencia y del Estado a través de la acción pública que debe alcanzar la representación de los supremos intereses de la nación.

No es contrario a la concepción de la doctrina de los cuerpos sociales generar un movimiento nacional, en que anide el espíritu de la patria como afirma el M.R.N.S., que sea capaz de representar todo lo que hay de más esencial en la voluntad de vida y de realización de la nación entera. Esta representación social y política de la chilenidad, si contiene la voluntad y la mística necesaria, puede constituir una realidad tangible y palpable para conquistar el Estado y sustituir, con la voluntad del pueblo, las instituciones a fin de legitimar la representación de la soberanía y hacer posible la realización histórica de Chile como patria, como estado y como destino.

K U K L O X . X Y Z

HACIA UNA TEORÍA DEL ESTADO

Una teoría del estado es una proposición concreta de convivencia que institucionaliza un sistema de autoridad como poder decisional, dotado de normas jurídicas, para resolver las diversas situaciones y problemas que surgen de la forma de ser y de convivir de un pueblo.

Para el Nacionalsindicalismo el estado debe hacer posible el cumplimiento de los fines de la nación, con el debido reconocimiento a la representación legítima de la soberanía y puesto en todas circunstancia al servicio de los superiores intereses de la patria.

El estado es el custodio del derecho, guía político de la nación, promotor del desarrollo y realizador del destino histórico de la patria. En el ámbito internacional.

El estado en la búsqueda del bien común es el realizador de la justicia, que es la razón de ser da la vida en comunidad.

La libertad y dignidad de las personas y de la patria se hacen posible con el reconocimiento de la existencia de los cuerpos sociales que, con carácter de permanente, cumplen funciones específicas en la convivencia que corresponden a la realización de los fines de la nación.

Para el cumplimiento pleno de tales fines se hace necesaria la participación de estos cuerpos en la estructura del estado, lo cual el Nacionalsindicalismo ha llamado *participación social plena*.

Esta participación debe hacerse principalmente en el ámbito gubernativo, que es donde se toman las decisiones, sin perjuicio de la participación a nivel legislativo y judicial.

La representación legítima de la soberanía tiene su correlato inmediato en los cuerpos sociales que están dotados de soberanía social.

También están las corrientes de opinión y las escuelas de pensamiento que no tienen una representación orgánica. Existen muchos cuerpos políticos circunstanciales adscritos al liberalismo, conservadurismo, socialcristianismo, socialdemocracias, socialismo y corporativismo. Con motivo de la ley de los partidos el Nacionalsindicalismo propuso la realización de un plebiscito de tendencias para institucionalizar formas de representación política. Se prefirió entonces la representación individual a través de partidos que debían tener una declaración de principios, emblemas, estatutos afines a la constitución política del estado y estar conformados al menos en tres regiones con una representatividad legalizada del 0,5% de los electores inscritos en los distritos y circunscripciones en que se inscribe en el registro de partidos.

El Nacionalsindicalismo chileno es republicano y cree en un sistema de representación dotado de participación efectiva en los organismos dotados de autoridad para la toma de decisiones.

K U K L O X . X Y Z

Cree en un régimen presidencial con un Jefe del Estado elegido por el pueblo. En un poder legislativo con representación de la soberanía, lo que hace exigible la participación de los cuerpos sociales, al menos, en las comisiones legislativas como lo propuso el Presidente Jorge Alessandri o estableciendo nuevas estructuras de representación de la voluntad nacional. Estos organismos del poder social deben ser parte del Consejo Económico Social como organismo de planeamiento del desarrollo para dar un marco de definiciones a las políticas públicas y a los proyectos económicos, sociales y culturales que la nación requiere para cumplir sus metas y objetivos.

Debe existir representación de los cuerpos políticos circunstanciales, pero no puede ser el único medio de participación de las personas. La participación política electoral no es vinculante, ni establece la calidad de representantes a los elegidos. No existe sentido de pertenencia, ni de vertebración, ni de integración entre los electores y los elegidos ni menos entre los electores y los partidos que los postulan. La vinculación, vertebración, integración y pertenencia se dan en los cuerpos sociales de la nación.

El diseño y construcción de una forma de gobierno es una tarea que se va conformando en la experiencia y en el desarrollo de las teorías. La creación de Consejos en los ministerios en que se organiza a los diversos sectores de la actividad nacional hace posible la participación social efectiva en la estructura del estado. Una prueba de ello fue la creación del Consejo Nacional del Trabajo, que no funcionó porque los liberales del gobierno de Pinochet lo consideraban corporativo, lo cual para ellos era equivalente a estatismo. Algo similar ocurrió con el Estatuto Social de la Empresa, que era un instrumento de participación al interior de las unidades económicas de producción de bienes y servicios.

El Nacionalsindicalismo aspira ser fuerza política dotada de peso para participar en el equilibrio de fuerzas que actúan en el poder político.

La misión de perfeccionar nuestra teoría del estado es un requerimiento de sectores patrióticos y sociales para formar una fuerza capaz de gobernar a la nación, a fin de dotarla de una institucionalidad que supere los esquemas liberales del partidismo y la especulación, y los sofismas totalitarios del socialismo y la planificación central.

El Nacionalsindicalismo cree en la función social de la economía que debe contener a la libertad, la dignidad y la justicia, lo cual se hace posible con la existencia de empresas que concurran a un mercado de productos y servicios que sea regulado por un estado puesto al servicio de los superiores intereses de la patria, de acuerdo a las metas y objetivos diseñados para cumplir con los principios y valores de la cultura y la chilenidad.

TEORÍA DEL ESTADO

El poder político se proyecta al estado como institucionalización de la forma de convivencia de un pueblo.

El estado está constituido por un sistema de autoridad institucionalizada que tiene el poder de decisión para la búsqueda del bien común. Por ello el estado es el realizador

de la justicia. De allí deviene nuestra tesis de la Patria Libre, el Estado Justo y el Destino de Grandeza de la nación.

El estado, según nuestra visión, debe permitir la representación legítima de la soberanía, contribuir al cumplimiento de los fines de la nación y ponerse, en toda circunstancia, al servicio de los superiores intereses de la patria.

En nuestras proposiciones políticas a las comunidades de la nación hemos afirmado que el estado es el custodio del derecho, promotor del desarrollo, guía político de la nación y realizador de nuestro destino histórico.

El estado debe garantizar por tanto la libertad, la dignidad y la justicia como elementos básicos para asegurar la igualdad de oportunidades y los derechos de las personas y de las instituciones para acceder a los servicios del estado, principalmente en educación, salud, vivienda, previsión y obras civiles.

La comunidad nacional confía en que el estado, al contribuir al cumplimiento de los fines de la nación, deberá proteger y garantizar la independencia y soberanía de la patria que tiene expresión concreta en la mantención de la integridad territorial de la patria y en la autonomía plena para tomar decisiones en el ámbito de la convivencia internacional.

La forma del estado para el Nacionalsindicalismo es la República.

Como forma de gobierno hemos planteado la participación social plena, que se traduce en abrir espacios en la institucionalidad del estado a los cuerpos sociales de la nación para plantear y proponer soluciones a los problemas que se generan en la convivencia. Nuestra proposición es la formación de consejos en el ámbito de ministerios, la apertura de espacios en las comisiones legislativas en el Congreso Nacional y la creación de un Consejo Económico Social.

En la promoción del desarrollo se plantea el planeamiento de la economía para establecer políticas que permitan el crecimiento de todos los sectores productivos y de servicios con el fin de impulsar el pleno empleo con salarios justos en un sistema productivo y financiero puesto al servicio de la nación donde la libertad, la regulación y el acceso a la propiedad de las empresas definan una forma donde la solidaridad le dé contenido a una economía social de mercado que supere el mercado especulativo que da prioridad al enriquecimiento de los sectores financieros por sobre los sectores productivos y laborales.

Un estado así entendido supera las limitaciones y carencias del estado socialista y del estado liberal.

En efecto, el estado totalitario del socialismo marxista postula la propiedad estatal de las empresas, la planificación central y el control de la actividad económica por organismos estatales subordinados a los aparatos políticos y de seguridad manejados por el partido totalitario hecho gobierno. La ausencia de libertad para emprender proyectos económicos no se justifica con afanes de justicia que se predican, pero que no se realizan.

El trabajador en la economía socialista es un agente productivo sin capacidad negociadora para satisfacer sus aspiraciones y necesidades mínimas en la convivencia.

Carece de espacios de participación y está sometido a los intereses de los dirigentes del partido único para cumplir con la planificación en términos de cuotas de producción. No existe la libertad de asociación y sólo se consideran las estructuras sindicales y sociales que son afines al estado.

En lo político rige la dictadura del partido único, que se transforma en un autoritarismo permanente, sin espacios de participación y sin formas de cambios de autoridad, lo que lleva a la conspiración continua y a la ausencia de seguridad para las personas.

El estado liberal es una superestructura legal del capitalismo que promueve la libertad económica que se proyecta al mercado como regulador absoluto de los precios, salarios y formas de producción.

La propiedad privada y los negocios se privilegian por sobre cualquier otro bien jurídico. De esta forma quienes poseen el dinero a través del sistema financiero son los dueños de la economía y del poder que emana de ella.

En el liberalismo se da un sindicalismo con ciertos grados de libertad, pero sin espacios de participación. La participación es concebida como estatista por ser de naturaleza corporativa. La huelga como herramienta de presión está limitada en la ley, por las exigencias y compromisos económicos contraídos a través del mercado. Por eso se pueden contratar trabajadores para remplazar a los huelguistas, establecer normas para despedir trabajadores por necesidades de las empresas y se establecen normas para la flexibilidad o adaptabilidad laboral cuyo objetivo principal es bajar costos de producción contratando como trabajadores a mujeres y jóvenes por horarios parciales y sin cotizaciones sociales.

En lo político entrega a los partidos la representación de la soberanía y establece procesos electorales para elegir representantes de las personas individualmente consideradas. Estos representantes no tienen vinculación obligatoria con los electores y una vez elegidos se transforman en representantes de los partidos.

En el liberalismo no hay espacios de participación para los cuerpos sociales.

Es la democracia liberal.

Por desconocer la soberanía social y la capacidad de los cuerpos sociales para cumplir funciones permanentes en la convivencia, al poder social que de ellas emana se les denominan poderes fácticos, a fin de diferenciarlos del poder político.

Las funciones que cumplen los cuerpos sociales son propias de la nación como comunidad de destino y cultura.

Los cuerpos sociales de la nación son anteriores al estado.

El liberalismo proclama el pluralismo ideológico, el cambio periódico de las autoridades por medio de elecciones y la separación de los poderes del estado. La participación aparente de los ciudadanos en el manejo de los asuntos públicos se reduce al acto electoral, que no tiene, como hemos dicho, carácter vinculante con los electores.

La democracia liberal ha devenido en una forma de división de la comunidad al introducir el partidismo y la lucha ideológica que lleva a la creación de partidos para representar a las diferentes clases sociales que se generan de la forma de producción del liberalismo económico, con la consecuencia natural de la lucha de clases que impulsa el socialismo.

La democracia que hoy reclaman los pueblos es la democracia participativa. Hoy la democracia es la participación social y ella es promovida por el Nacionalsindicalismo que, sin perjuicio de los procesos electorales para elegir autoridades del sistema político, proclama el pluralismo institucional para dar legítima representación a la soberanía nacional en la estructura del estado, a fin de resolver los problemas que afectan a las personas y a los organismos sociales de convivencia que realizan las funciones permanentes de la nación en el ámbito comunal, regional y nacional.

En la visión del Nacionalsindicalismo el pueblo ha forjado una cultura al asentarse en el territorio de la patria y ha forjado una forma de ser y de convivir para salvaguardar la libertad y la dignidad de las personas para hacer posible su realización personal y social.

El estado surge para alcanzar la justicia, que es la razón de ser de la vida en comunidad. El estado está dotado de un poder decisional asentado en el sistema de autoridad que institucionaliza la forma de convivencia.

El estado en Chile lo creó Diego Portales y nosotros aspiramos a perfeccionarlo para redefinir la misión y tarea de la nacionalidad como ser histórico cultural. Nuestro fin es lograr mayores grados de libertad, dignidad, justicia, participación y grandeza que los que han alcanzado el socialismo y el liberalismo.

ESTADO CLASISTA O ESTADO DE COMUNIDAD NACIONAL

El desarrollo político de Occidente desde el siglo XVIII en adelante tuvo como eje fundamental el ascenso de la clase burguesa al poder político, desplazando a la antigua aristocracia que dominaba desde hace siglos. Obviamente esta nueva capa dominante hubo de consolidar su poder económico a través de la industria y la finanza antes de lanzarse a la conquista del poder político, en un proceso que se remonta hasta el Renacimiento, con el desarrollo a gran escala de la banca internacional.

La Revolución Francesa fue el desplazamiento de una clase por otra. Pero todo el proceso requirió una nueva visión del mundo que debía ser opuesta en lo político, económico y moral al ordenamiento monárquico tradicional: el Liberalismo fue la Herramienta ideológico que sostuvo el edificio construido por la burguesía iluminista. Separación de poderes, Soberanía de la Voluntad General, capitalismo económico, codificación del derecho, fueron entre otras las consignas de los revolucionarios para seducir a las masas con ideas de liberta, igualdad y fraternidad, mientras que en la realidad nuevas formas de opresión y nuevas oligarquías se iban imponiendo, pero ya no con la base de la tradición, sino en base al poder del dinero.

El Estado -formación propia de la edad moderna- pasa de facto a ser la maquina en poder de una clase económica que la utiliza en su propio beneficio. Este Estado clasista burgués desconoce las realidades sociales y funcionales propias de cada pueblo como los gremios, municipios, derechos forales, tradiciones religiosas, etc., y pretende forzar toda la riqueza de la vida comunitaria en moldes fijos e inmutables, una mentalidad que refleja la confianza del europeo en sí mismo y en su capacidad de emprendimiento. Se trata de una fe laica, la creencia en un ciudadano modelo irreal, que no existía en la burguesía de la época y para que hablar del "tercer estado", privado del derecho a sufragio y de la protección económica que le dieron las estructuras feudales y gremiales.

El proletariado es el producto social de este desarraigo de la comunidad popular de sus formas sociales tradicionales y su vinculación tradicional a los medios de producción. El movimiento socialista surge como una necesidad casi espontánea ante este atropello del orden natural que era al capitalismo liberal, a pesar de lo irreal de las propuestas realizadas por la mayoría de los socialistas utópicos. Contra este espíritu soñador, casi infantil, se levantan Marx y Engels con su "socialismo científico": un auténtico mamotreto intelectual que asumía el compromiso de dotar al proletariado del arma ideológica por excelencia para derrotar a la clase explotadora e instaurar el paraíso de los trabajadores a escala planetaria; su obra filosófica, económica y política será continuada por Lenin, quien consuma una nueva usurpación del Estado por una clase: la revolución proletaria de 1917.

Ciertamente los marxistas son más honestos, pues admiten que su revolución es democracia para la mayoría y dictadura para la minoría, y no pretenden dar concesiones "humanitarias" de tipo alguno. Supuestamente esa es la única forma de suprimir la explotación del hombre por el hombre y alcanzar la sociedad sin clases. Sin embargo, sabemos bien que el socialismo marxista no pasa de ser un capitalismo de Estado en TODOS los países donde se aplicó: la dominación política por una clase parasitaria y la explotación de los productores es elevada al cubo con la tiranía brutal del Partido único y la planificación centralizada en la cual el Estado se convierte en el único usufructuario del trabajo esclavizado de millones de seres humanos.

¿Y esto porqué? Es la pregunta que se harán muchos adeptos sinceros del socialismo de vieja escuela que todavía creen que los soviéticos "erraron el rumbo leninista". Lo que pasa es que el marxismo-leninismo -al igual que el liberalismo y la ideología de la voluntad popular- asume una concepción falsa de la sociedad, arrasando las estructuras del orden social natural, con el supuesto propósito de instaurar la igualdad política, económica y social de todos los seres humanos. Así se arremete contra la familia y el matrimonio, contra los gremios tradicionales, contra las autonomías regionales, contra la idea de nacionalidad, contra la religión, ya que son considerados factores de alineación de la clase trabajadora y que le impiden lograr la unidad internacionalista del movimiento obrero. Las masas trabajadoras deben crear nuevas formas de organizaciones sociales (sindicatos, cooperativas, milicias populares) bajo la dirección suprema del Partido de clase, quien realiza la revolución y dirige la dictadura proletaria hasta la victoria final del comunismo.

En el Estado clasista obrero, existe auténtica democracia, en el sentido de que el Partido dirige la voluntad popular y ésta asiente en forma unánime, porque no es posible un desacuerdo entre la clase obrera y su vanguardia portadora de la ideología científica, que es la verdadera comprensión de la realidad. Por ello, quienes disienten o se rebelan

contra el régimen que expresa la voluntad de los obreros y campesinos, obviamente son enfermos mentales, porque no ven la realidad tal como el Partido dice que debe ser. Es el destino trágico de la "democracia socialista".

Es también el destino trágico del Estado clasista. Si nos hemos explayado tanto en el régimen clasista proletario, es porque éste resulta ser ideológicamente consecuente con sus presupuestos ideológicos, sin importar los costos humanos y económicos que ello conlleve. La democracia liberal es un sistema cobarde que vive bajo el temor permanente de los "termocéfalos" que se pueden tomar demasiado en serio todo esto de la igualdad y la soberanía del pueblo.

Para solucionar este escollo, el sistema liberal de la actualidad se preocupa de mantener un control ideológico sobre las juventudes inclinadas al sueño marxista. Se mantienen movimientos internacionales supuestamente contestatarios y antisistémicos, que sirven de catalizador de energías para quienes se sienten enemigos del capitalismo globalizado, pero que de manera alguna amenazan las bases ideológicas materialistas y hedonistas de la Demoplutocracia Mundial. Le Monde Diplomatique, el Foro Social Mundial, Greenpeace, etc., no son más que instrumentos para controlar a la turba juvenil deseosa de cambios y a la nueva elite seudo artística y seudo intelectual parasitaria que recorre el mundo con su grito de "otro mundo es posible", siendo la verdad que no hacen más que consolidar el Sistema a través del control de las conciencias. Hasta los movimientos de tipo neonazi como los skinheads tienen su lógica dentro del esquema, puesto que constituyen otra tribu urbana sectaria que engatusa a los tontos como una droga, desviando la atención de las verdaderas causas del desquiciamiento planetario.

El Nacionalismo Revolucionario asume una postura de oposición total y consecuente al Nuevo Orden Mundial, ya que parte de presupuestos doctrinales -que no ideológicos- totalmente distintos de la moda materialista imperante hoy a todo nivel. En primer lugar, reconoce que todo cambio político ha de partir por el hombre real, imperfecto pero siempre perfectible, no de superhombres burgueses, obreros o arios que han pretendido construirse siempre a sangre y fuego. Para el hombre concreto, situado en su contexto familiar, local, económico e histórico, es que queremos realizar nuestra revolución.

Como respuesta al Estado clasista proponemos el Estado de Comunidad Nacional. Supone este concepto que el Estado está al servicio de una Comunidad Nacional, que es sociedad de sociedades menores: familias, municipios, regiones, empresas y gremios de todas clases. Estas sociedades menores al buscar su bien común propio participan del bien común de la sociedad política, lo cual se traduce en incorporar a estos cuerpos sociales a la elaboración de las decisiones públicas en el plano local y nacional. Implica esto finalizar con la intermediación parasitaria e inútil de las mafias partidistas que han adherido como musgo al aparato público en beneficio de mezquinos y no siempre claros intereses.

El Estado no puede ni debe convertirse en el instrumento de dominación de una sola clase, ni aún con el pretexto de crear una sociedad ideal, ya que la clase usurpadora siempre terminará estableciendo una dictadura permanente incluso sobre el pueblo que dice proteger. En cambio, al incorporar en forma orgánica a todas las expresiones básicas de la vida comunitaria a la gestión pública -cada uno en sus ámbitos- se podrá formar una nueva capa dirigente proveniente de todos los estratos del pueblo que

actuará no como cofradía egoísta o sectaria, sino como Ejército de servidores con la sola mira en el interés de Chile.

La idea de capa dirigente ciertamente molesta a los que todavía sueñan con las utopías igualitaristas, donde todos seríamos como los pitufos. Pero como ya hemos dicho, cuando se han barrido las estructuras naturales de la sociedad, terminan surgiendo estructuras antinaturales y tiránicas que llevan al paroxismo la explotación de los hombres de trabajo. Donde hay pitufos, siempre habrá un Papa Pitufo, que es quien se queda con la casa más grande. Esto debe entenderse aunque cueste, porque si se sigue insistiendo en el igualitarismo clasista no será posible ofrecer una alternativa real y viable al dominio absoluto del dinero. El dinero no tiene Patria ni identidad, por lo tanto, el rescate de la conciencia nacional es la primera y fundamental afirmación mental que nos permitirá encabezar el cambio real de las estructuras materialistas y globalizantes que oprimen a Chile y los demás países de la América Hispana.

REPRESENTACIÓN ORGÁNICA ¿UNA UTOPÍA?

Uno de los argumentos que se han utilizado con mayor frecuencia para desacreditar la **teoría de la democracia orgánica** es su supuesta imposibilidad práctica, su aparente "utopismo". Así, los defensores del sistema creen salvar el problema que se les presenta cuando deben hacer frente al modelo político que hemos propuesto a la comunidad nacional. ¿Qué podríamos decir sobre esta objeción? ¿Echarnos para atrás, reconocer nuestra estupidez y aceptar de buena o mala gana la versión de democracia que el Sistema nos pretende imponer? ¡De ninguna manera! ¡Qué nos expliquen ellos primero en que se basan para calificar de utópico nuestro pensamiento! Pero como no esperamos que nuestros contrarios tengan ganas de rebatirnos punto por punto, al menos lo haremos nosotros.

¿Qué es lo que generalmente se entiende por utopía? Una visión idealizada de la realidad social en la que todos sus elementos funcionan a la perfección: las instituciones, la economía, la educación, la moral, etc. En la literatura política ha sido un género de especulación sobre sociedades perfectas cuya existencia se remonta hasta los filósofos griegos: tiene entre sus características comunes que presenta sólo el cuadro del "mundo feliz", pero no se preocupa de presentar las herramientas que podrán realizar el cambio social necesario, ni tampoco a la fuerza social que lo haría. Esta situación cambiará con Marx y Lenin, quienes no se preocuparon mucho de describir detalladamente la futura sociedad comunista, pero si determinaron la fuerza social llamada por la historia a instaurarla -la clase obrera internacional- como también el medio de cambio -la lucha de clases y la dictadura del proletariado. De esta manera el socialismo se transforma en la utopía por excelencia de los siglos XIX y XX, ya que hizo creer a los trabajadores que el mundo mejor no estaba en la fantasía, sino al alcance de ellos, y que ellos eran los agentes del cambio, los constructores del comunismo.

Los movimientos fascistas y nacionalistas del siglo XX llegaron a la lucha política sobre un terreno ya trabajado por el marxismo y decidieron en gran parte copiar muchas de sus formas y consignas, pero dotándolas de un contenido distinto. La utopía ya no sería la sociedad de la igualdad, sino la sociedad de las jerarquías; el grupo con la misión histórica ya no es el proletariado mundial, sino la nación o la raza. A pesar de estas

diferencias, ambos grupos coinciden en considerar como único medio de realizar la revolución la lucha sangrienta y despiadada por el poder y la dictadura del partido único, visto como una vanguardia escogida, superior al resto del pueblo.

Nos detenemos aquí, reconociendo el hecho innegable que el Nacionalsindicalismo nació y dio sus primeros pasos dentro de la esfera del fascismo europeo, adoptando sus formas y su fanfarria. Pero, tal como dijo José Antonio, su pensamiento era nuevo de puro antiguo, pues no hizo más que dar una forma revolucionaria a las ideas tradicionales sobre el orden político y socioeconómico cristiano, que habían sido sepultadas por el liberalismo y el marxismo, ambos unidos por su trasfondo materialista, al considerar la sociedad como una simple superestructura de la organización productiva.

El ideario nacionalsindicalista es, al contrario que el materialismo marxista y el paganismo hitleriano, profundamente realista, basado en la aceptación de la realidad social tal cual se nos presenta, pero reconociendo además la eminente dignidad del hombre, como ser creado a imagen y semejanza de Dios y portador de valores eternos. Con esta idea básica -la primacía de la persona humana- se superan todos los vicios de las demás doctrinas que ponían como fin de la política a la clase social, la raza o el mismo Estado- esto último un absurdo desde todo sentido, por cuanto el Estado es siempre un instrumento y no un fin.

En este pensamiento la sociedad civil se nos aparece como un conjunto de sociedades menores organizadas territorial y funcionalmente: son los cuerpos sociales intermedios que tienen su base en la familia, siguiendo con el municipio y el gremio o sindicato,, formando un vasto tejido social. Los cuerpos sociales nacen producto del impulso natural del hombre y requieren de autonomía respecto del poder político para cumplir con sus propios fines específicos, y así lo ha entendido la Constitución chilena. Pero esta simple autonomía no es suficiente para mantener el recto orden social: los cuerpos intermedios requieren además de participación efectiva en las decisiones locales y nacionales que puedan afectarles, sin que ello de manera alguna puedan desviarlos de sus fines propios; por eso es que el nacionalsindicalismo exige desde sus inicios la participación política a través de los cuerpos intermedios, como la mejor forma de equilibrar la soberanía social -expresando los variados intereses de los grupos del país- y la soberanía política -cuyo fin es coordinar las acciones de dichos grupos con miras al bien común.

En el sistema que proponemos, para ejemplificar un poco, la base estaría en las juntas de vecinos, las cuales tendrían atribuciones más amplias, a la vez que designarían representantes al Consejo comunal; en él también intervendrían las escuelas, los trabajadores y los empresarios de la comuna, todos interesados en el desarrollo local, por lo que podrán dirigir la acción de sus delegados, pudiendo introducirse el mandato imperativo como una buena forma de control. A nivel regional se pueden usar esquema similar, pero a nivel nacional se requiere un sistema con elementos moderadores, con una generación distinta: Un Consejo de Estado o Senado cuyos miembros valoren los intereses superiores de Chile por sobre los anhelos particulares de grupos. A este esquema representativo están llamadas aparte de las juntas de vecinos, los sindicatos y colegios profesionales, las universidades e institutos, grupos de empresas, etc. Las organizaciones de tipo puramente ideológico están llamadas a ser reflejo de las opiniones de la gente y a presentare sus proyectos, pero no podrán convertirse nuevamente en medios de alcanzar el poder.

K U K L O X . X Y Z

Totalmente utópico e impracticable resulta en cambio la mezcolanza doctrinal entre tradicionalismo hispano y liberalismo anglosajón teorizado por el "gremialismo" de Jaime Guzmán y sus discípulos de la UDI, en la cual el poder social se manifiesta en cuerpos sociales restringidos y atomizados -nótese sólo como han acabado con el sindicalismo- y el poder político se entrega sin reservas a las mafias partidistas, las cuales se reciclan continuamente con el sólo fin de aferrarse a sus cargos y prebendas por todo el tiempo que sea posible. Para salvar las brutales contradicciones teóricas de este modelo político, los constituyentes de 1980 debieron establecer diversas camisas de fuerzas como las incompatibilidades político-gremiales, el sistema electoral binominal los quórum constitucionales, etc. Para desgracia de Guzmán y sus herederos ideológicos -si es que alguno queda- el sistema que tan minuciosamente elaboraron en los 16 años de régimen militar ya está a las puertas de su destrucción.

Se le llama utópica a la representación orgánica y ¡oh paradoja! Se presenta a diario en Chile. Y es que Chile es el país de las mesas de dialogo para estudiantes, micreros, mapuches, portuarios, etc. Los gobiernos firman acuerdos tras acuerdos con las fuerzas sociales organizadas, tratando con ello de suplir la nula representatividad del Parlamento liberal. Pero se presenta el problema de que muchos de tales acuerdos requieren para su puesta en practica de leyes aprobadas por el mismo Parlamento, cuyos honorables miembros no trepidan en abortar varias iniciativas con el sólo fin de sacarles ronchas a sus enemigos. Por otra parte, las previsiones constitucionales sobre los cuerpos intermedios no han librado a los más importantes de éstos de la tutela partidista o de la atomización, dejando una enorme frustración en el ciudadano común, que no ve forma institucional que le permita decidir en forma auténtica sobre sus pequeños asuntos de cada día, pero que son precisamente los que no interesan a los políticos profesionales: nadie gana una franja electoral proponiendo arreglar el hoyo de una calle.

Otra objeción que plantean los liberales a la propuesta del Nacionalsindicalismo es el cómo organizaríamos la representación social a los distintos niveles, es decir, sobre el sistema electoral que adoptaríamos. Se trata de respetar la fisonomía de los cuerpos sociales y de darles una debida proporción en los órganos colectivos. Esto es un problema más específico que a nuestro juicio no puede representar un obstáculo serio, ya que los propios teóricos y leguleyos del liberalismo se dan verdaderos quebraderos de cabeza al tratar de calcular las proporciones que les tocará a cada partido según la votación que obtengan, pero cuando se trata de representación regional o estatal -en países federales- se le da cada territorio una representación igualitaria, sin considerar el volumen de población, tamaño o importancia económica. Así vemos que se trata de un asunto menor, pero que podemos salvar concibiendo distintos esquemas representativos que puedan ser flexibles y adaptables al cambio social:

La representación social de los cuerpos intermedios no sólo no es utópica, sino la única realista. La partitocracia se muestra todos los días como una farsa, pero los pueblos de Occidente no conciben todavía una alternativa de participación merced al dilema Democracia-Dictadura que el Sistema inocula a diario desde la derrota del Eje. Por ello es tarea ineludible de todo nacionalsindicalista desenmascarar esta mentira, así como rescatar a sus juntas de vecinos, sindicatos, centros de alumnos, reconstruyendo el tejido social que un día podrá sacar a las mafias del poder político y económico, con lo que podrá ser protagonista de su propio destino, así como responsable de sus éxitos y fracasos.

POLÍTICA Y ECONOMÍA

Jorge Prat siempre tuvo presente la sentencia acerca de la economía y la política. Dadme una buena política y os daré una buena economía, expresaba siguiendo el pensamiento tradicionalista francés.

El liberalismo económico se apropia de la libertad lo mismo que el socialismo de la justicia.

La libertad, dignidad y justicia son elementos inherentes a todo sistema de autoridad. El asunto es hacerlos realidad.

La convivencia social encuentra su razón de ser en la justicia como elemento capaz de lograr el bien común, la paz social y el orden público.

En la convivencia se puede ejercer la libertad para tomar decisiones acerca del destino personal y social en aras de la realización personal, social e histórica de las personas y de los pueblos.

Lo más propio de la libertad es la creación e innovación de formas y estructuras que permitan la búsqueda de la verdad, el ejercicio pleno del bien y del deber y la expresión de la creatividad en el arte, la ciencia y la tecnología para vivenciar la belleza y lograr el conocimiento y la percepción de la realidad que se manifiesta en el universo y en la vida. La dignidad surge de la esencia del ser y nos hace parte, como expresión de vida, de la existencia de pueblos, naciones y estados.

La dignidad nos hace forjar formas de vida para alcanzar nuestra identidad que conlleva requerimientos de autenticidad para hacer de la verdad y el bien componentes fundamentales en el diseño y construcción de formas de convivencia donde primen principios y valores forjados por los pueblos en el enfrentamiento consigo mismo, la convivencia, la historia, el universo y la cultura.

En la historia de la humanidad se han creado cuerpos sociales que tienen competencias y atribuciones para realizar las funciones que le son propias en el cumplimiento de los fines de la nación. El conjunto de esas competencias y atribuciones constituyen la soberanía social.

La soberanía política tiene que ver con el poder político de que están dotados los sistemas de autoridad que rigen la convivencia y que adquieren forma y estructura en el estado.

En el poder social la libertad y autonomía hacen exigibles grados de participación acorde con la comunidad que cumple los fines del cuerpo social que corresponda. No es lo mismo una comunidad universitaria que la comunidad religiosa o militar.

Esta participación se extiende al sistema de autoridad que debe velar por el bien común. Cuando se afirma que la participación debe ser en la estructura del estado, se está proponiendo una nueva forma de participación social que se traduce en participar en

cuerpos circunstanciales donde la autoridad puede conocer las aspiraciones, anhelos y formas de solución de quienes realizan actividades sectoriales que forman parte de la vida social. Eso no implica perder la finalidad, sino que cumplir con sus propios fines, más allá de simples negociaciones y consultas que no tienen carácter vinculante ni proposicional con las esferas decisionales del estado y que en general desconocen la realidad concreta de los diversos sectores sociales y productivos de bienes y servicios que hacen posible la vida en comunidad.

Participar en la estructura del estado no es ser parte de esa estructura como obstinadamente sostienen sectores liberales. Las empresas, dentro del marco de condiciones definidas por el estado para el cumplimiento de los fines de la vida en comunidad, deben generar la riqueza que financie el proyecto de nación que queremos construir, Estas unidades económicas deben estar dotadas de principios y valores corporativos capaces de incorporar tecnología al proceso productivo y por tanto contar con trabajadores calificados y en una actitud de formación permanente, lo cual se logra con grados de participación adecuados y remuneraciones justas y suficientes para financiar los proyectos personales, familiares y sociales de los trabajadores, recursos que deben complementarse con acciones de servicios y seguridad que debe aportar el estado.

El Nacionalsindicalismo siempre ha planteado el planeamiento económico nacional como marco teórico y programático para desarrollar las diversas actividades productivas y de servicio. Cree que el factor financiero debe estar al servicio de las empresas y de las personas y no debe transformarse, por la vía de la especulación, en propietarios del sistema productivo y en tutores de las personas por la generación de la deuda como forma de pago a través de créditos y convenios con intereses y costos de cobranza desproporcionados y abusivos.

En el planeamiento económico deben participar todos los sectores, a través de un consejo económico social, presidido por una autoridad del estado para darle consistencia institucional.

El Nacionalsindicalismo cree en el rol productivo de las empresas, sobre todo en el ámbito de la producción de alimentos para el pueblo. Una nación no puede depender de otras naciones o de empresas transnacionales para alimentar a su pueblo. Las empresas del área alimentos deben ser privilegiadas en la economía. Lo mismo debe ocurrir con las empresas que proporcionan trabajo a las personas, como son las pequeñas y medianas, que deben ser protegidas en su funcionamiento dándole acceso al crédito y al desarrollo tecnológico.

Los trabajadores tienen la capacidad de perfeccionarse, contribuir al desarrollo de la empresa, mejorar las condiciones de trabajo y negociar el nivel de salarios, para lo cual deben contar con una información adecuada del funcionamiento de la empresa.

La mejor distribución de la riqueza nacional son los salarios justos. Por lo demás es lo que ocurre en las naciones desarrolladas. En Chile los sueldos son bajos e insuficientes para la vida del trabajador. Sólo los políticos y ejecutivos de las empresas son bien remunerados.

K U K L O X . X Y Z

El pleno empleo con salarios justos es una aspiración de los chilenos, lo mismo que el acceso a la casa propia, a la educación, a la salud, a la previsión y a la seguridad pública con respeto a los derechos y al cumplimiento de las obligaciones de las personas.

El acceso a la propiedad debe ser entendido como una proyección inmediata de la realización personal y social de los chilenos.

La economía exportadora debe proseguir tal como se propuso en el programa presidencial de Jorge Prat en 1962 porque amplía el mercado de demanda y obliga a agregar valor a los productos para la competencia y el consumo, lo que implica perfeccionamiento del aparato productivo nacional.

La economía tiene una función social que debe ser debidamente resguardada.

El Nacionalsindicalismo es una opción para generar un movimiento capaz de realizar una buena política y por tanto para dar paso a una buena economía. Esta economía debe contener principios y valores y estar dotada de grados aceptables de realismo y de un sano pragmatismo compatibles con la libertad, la dignidad y la justicia que encuentran su origen regular en el patriotismo y la solidaridad.

El estado, en su calidad de poder decisional del sistema de autoridad para lograr el bien común, debe generar las condiciones para un sano equilibrio entre los agentes de la actividad económica de modo que puedan primar los intereses superiores de la patria y los derechos y obligaciones de los diversos sectores del cuerpo social de la nación.

LIBERTAD Y AUTORIDAD

El equilibrio entre libertad y autoridad ha sido objeto de análisis y polémica en el debate público.

Sectores patrióticos y sociales han dado a conocer la poca participación de la comunidad en las decisiones de la autoridad para definir políticas para el desarrollo urbano, expresando que el estado no considera la creación de espacios públicos para una sana convivencia, donde los bienes nacionales de uso público no son considerados, lo cual se traduce en diseño de viviendas con carencias de plazas y centros deportivos; sin colegios ni servicios de salud ni organismos de seguridad ciudadana.

Por otra parte sectores liberales afirman que estas cuestiones deben ser resueltas por el mercado y que la demanda de las personas debe definir todos estos requerimientos. El crecimiento de las ciudades debe ser resuelto por el mercado, como se hace en la periferia de las ciudades más importantes del mundo, sin mencionar que esto tiene una base economicista que plantea el problema como un negocio.

La libertad de las personas es definida como el conjunto de decisiones optadas por la oferta del mercado que es para los liberales la manifestación concreta de la libertad económica.

La autoridad debe tomar decisiones para alcanzar el bien común sobre la base de la justicia, creando las condiciones para lograr igualdad de oportunidades para el acceso a los bienes y servicios que requiere la vida en comunidad, en el entendido que el estado debe contribuir al cumplimiento de los fines de la nación, reconociendo la representación legítima de la soberanía y los superiores intereses de la patria.

El mercado no es la libre expresión de las personas porque condiciona las decisiones a los requerimientos de quienes manejan el mercado, que tienen afanes de lucro que no siempre se condicen con las aspiraciones y anhelos de las personas por su desigual participación en la toma de decisiones que tienen su correlato más exacto en la fijación de precios, salarios y en la generación de la deuda como medio de compra.

Por lo demás el neoliberalismo ha venido a conciliar el autoritarismo con la libertad económica para encontrar solución a la creación de negocios con los sistemas de autoridad donde predomina el estatismo.

El autoritarismo, transitorio o permanente, ha sido privilegiado por el neoliberalismo para crear condiciones de mercado que permitan el desarrollo de formas de producción industrial y financiamiento bancario internacional, transformando en negocios la demanda de servicios que debe garantizar el estado.

El Nacionalsindicalismo ha denunciado que la globalización pretende el manejo económico de las naciones para el usufructo de las empresas transnacionales y de los estados en que tienen sus centros de operación.

En efecto, instituciones internacionales como la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, entre otros, más la firma de convenios y tratados comerciales condicionan de manera casi absoluta el manejo de las economías nacionales que terminan cuestionando la soberanía de las naciones y la autonomía de los estados.

La globalización y la hegemonía internacional, sobre todo el poder militar norteamericano, hacen necesaria e imprescindible la unidad y cooperación de las naciones iberoamericanas, no sólo económica sino también política, cultural y social.

El nacionalismo iberoamericano es fundamental para no caer en servilismos liberales o socialistas como ha ocurrido hasta ahora. Debemos fortalecer la Organización de los Estados Americanos que no juega ningún rol de importancia como organismo supranacional que se ha comprometido con el liberalismo político.

Una federación participativa de estados en el plano político y judicial, así como una coordinación de políticas públicas, sobre todo en lo educacional y cultural, que se ponga al servicio de nuestra identidad como pueblos dotados de la cultura occidental iberoamericana es imprescindible para formar a las nuevas generaciones. Lo mismo debe ocurrir en el ámbito económico y social.

En una federación participativa cada estado vale tanto como cualquier otro, pero todos juntos valen más que cada estado en particular.

K U K L O X . X Y Z

El nacionalismo chileno siempre ha buscado la unidad de destino de nuestras naciones. Una prueba principal ha sido la creación del Banco Interamericano de Desarrollo, forjado por dos grandes hombres del nacionalismo, Jorge Prat y Felipe Herrera que formó parte del Partido Corporativo Popular. Ambos fueron ministros del segundo gobierno del Presidente Carlos Ibañez del Campo.

El Nacionalsindicalismo propone la participación social plena. Con ella se pretende armonizar la libertad con la autoridad a través de la participación de los cuerpos sociales en la estructura del estado para la toma de decisiones del sistema de autoridad. También propone la participación en los organismos sociales territoriales y empresariales para hacer posible una sana convivencia con sentido de pertenencia y vinculación de modo de alcanzar la integración y vertebración de la comunidad nacional.

VISION NACIONALSINDICALISTA DEL ESTADO

La misión y tarea del Nacionalsindicalismo en el cumplimiento de sus objetivos fundacionales ha estado definida en su fortalecimiento y desarrollo institucional como fuerza política para participar en el poder político del estado.

Sus planteamientos y propuestas buscan sustentación en la cultura forjada por nuestro pueblo para dar contenido racional y valórico a su existencia como escuela de pensamientos y valores. Por eso busca en la verdad, el bien y la belleza su base conceptual y su proyección a la comunidad y a la convivencia para dar paso al realismo político que lo haga entendible para la juventud de nuestro pueblo que aspira a perfeccionar la convivencia y el estado con su aporte generacional de rebeldía para hacer posible la libertad, la dignidad y la justicia.

El Nacionalsindicalismo más que rebelde es revolucionario y propone la participación social plena para lograr la grandeza de Chile. Nuestra revolución se opone al evolucionismo sin límites que proclaman los materialistas que se suscriben a la dualidad liberal socialista. Cree en la eficacia de la ruptura de esquemas para reiniciar el camino de fortalecimiento de la chilenidad como patria, como estado y como destino.

Ya hemos afirmado que el estado debe permitir la representación legítima de la soberanía, hacer posible el cumplimiento de los fines de la nación y ponerse en todo momento al servicio de los intereses superiores de la patria. El estado debe ser el custodio del derecho, el guía político de la nación, el promotor del desarrollo y el realizador de nuestro destino histórico, manteniendo la integridad territorial, la soberanía nacional y los principios y valores de su cultura como expresión concreta de su identidad y autenticidad como pueblo libre y realizador.

Por eso exigimos del estado mucho más de lo que da y garantiza a los chilenos. Exigimos más salud, más educación, más previsión, más acceso a la propiedad, más resguardo de la soberanía chilena, hoy limitada por la globalización, los acuerdos y tratados y la sobreexplotación de los recursos naturales manejados por empresas transnacionales que no permiten un desarrollo sustentado en la protección de los recursos y en el equilibrio de dominio y explotación del patrimonio nacional.

K U K L O X . X Y Z

Basta considerar el llamado Proyecto Pumalin del norteamericano Douglas Tompkins para darse cuenta que la soberanía y la integridad territorial quedan cuestionadas por políticas públicas que no resguardan los principios básicos de la nacionalidad y permiten poner en venta los territorios fronterizos para ser adquiridos por extranjeros que proponen proyectos internacionales de dudosas intenciones, que en nada benefician a nuestra patria.

Es responsabilidad del estado que ocurran estos hechos y sus componentes deben asumir una actitud más digna en el ejercicio de la autoridad de que están dotados los organismos del estado para servir a Chile y a su pueblo. Sí el gobierno no cumple con su deber, entonces el Parlamento y el Poder Judicial deben velar por el cumplimiento de sus fines institucionales. El Consejo de Seguridad Nacional debe participar en las decisiones para aprobar el llamado acuerdo sobre el proyecto norteamericano, que ocupa parte del territorio en puntos clave de su faja continental, puesto que es función de las Fuerzas Armadas mantener la integridad territorial de la República.

Esta referencia se debe a la discusión en el Congreso de la aprobación del acuerdo, que hasta ahora no ha sido aprobado por quedar supeditado el territorio a la propiedad de organismos privados norteamericanos en la sucesión de los dueños y administradores del proyecto y porque implica problemas para la soberanía en amplias zonas fronterizas, junto a la necesaria acción del estado en materia de obras públicas para infraestructura para el desarrollo y en asuntos de dominio del territorio que incluye colonización, aportes técnicos y financieros y continuidad geográfica.

El Nacionalsindicalismo quiere retomar el diseño y construcción de la Patria Chilena para transformarla en una nación que ejerza peso e influencia en la política internacional para hacer realidad una Iberoamérica unida que sea potencia para dar un nuevo destino a la humanidad en el siglo XXI.
Los miembros del Movimiento deben asumir una actitud consecuente con la Doctrina del Estilo para contribuir a hacer realidad la teoría nacionalsindicalista del estado, que incluye una forma de gobierno y un marco teórico para el desenvolvimiento de una forma económica nacional que supere la especulación financiera que caracteriza al actual modelo neoliberal.

EL TRABAJO: CREADOR DE LA RIQUEZA

La economía es la ciencia práctica que tiene por objeto de distribución de los bienes escasos para la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de los hombres dentro de una comunidad determinada. No es una ciencia de la creación de riqueza – como repiten como loros los sesudos economistas- sino una ciencia de administración de la pobreza.

Sin embargo, es cierto que para administrar estos bienes, es necesario que sean producidos a partir de los recursos naturales. Todo este proceso se realiza a través del trabajo humano: sólo a través del trabajo es posible que los recursos naturales en bruto -que en si mismos pueden tener valor pecuniario- puedan ser consumidos por las personas. Como primera conclusión, podemos declarar que es el Trabajo el principal creador de los bienes para la subsistencia humana, el principal creador de la riqueza.

Y por el conocimiento de esta verdad en principio tan evidente es que todas las ideologías importantes de los últimos siglos han intentado, al abordar el problema económico- el apoderarse de la valoración del trabajo humano y darle el carácter de eje central de su planteamiento. Tanto marxismo como liberalismo pretenden hacer creer a las masas que ellos ponen al trabajo en el puesto de honor que les corresponde. ¿Pero es esto así? Veamos

El Capitalismo: Como el superviviente y supuesto triunfador de la Guerra Fría, ha hecho gala de ser el defensor de la propiedad privada, la libre iniciativa y el premio al esfuerzo individual. Continuamente se pone el ejemplo norteamericano y de los "tigres" asiáticos como las señales de que el libre mercado es la panacea para sacar a todos los pueblos del subdesarrollo. Detrás de las deslumbrantes apariencias, sin embargo, hay que saber leer entre líneas y ver en que sentido este sistema desprecia en realidad a los trabajadores.

Aunque se proclama a los cuatro vientos todo eso de premiar la iniciativa y el esfuerzo individual, el capitalismo es su negación directa. No sirve crear un negocio para que, si crece, lleguen los monopolios y te lo destruyan; no tienen sentido poner toda tu vida tus ahorros en AFP's que hacen negocios con ellos y se quedan con la ganancia, dejándote a ti las perdidas; obreros y empresarios deben soportar crisis económicas sin quejarse, mientras que minorías de especuladores ganan a raudales merced a maniobras de casino. ¿Se puede hablar así de un sistema que favorece a la iniciativa y al trabajo? Más bien de una locura donde los tahúres de la finanza mundial llevan el compás y el resto debe callar.

El Socialismo: Esta ideología, en particular su versión marxista- decretó que el trabajo era la única y exclusiva fuente de riqueza social y que las masas laboriosas eran los sujetos de la historia, destinadas a abolir toda explotación e instaurar la sociedad comunista. No está de más recordar que el experimento marxista fue un fracaso total y monstruosos en todos y cada uno de los países donde se aplicó. Todos los vicios del sistema capitalista atacado por ellos fueron elevados al cubo con la explotación inmisericorde de las grandes masas por parte de una burocracia corrompida y fanática, que se apropia de todos los recursos y bienes de la nación, superando con ello la avaricia de cualquier multimillonario.

Además la planificación centralizada y el igualitarismo arrollador en los salarios hicieron perder a los obreros toda motivación por aumentar la producción y cuidar la industria. El resultado: ineficiencia, despilfarro y desastres humanos y ecológicos a gran escala. Ese es sólo parte del triste legado dejado por los "Estados obreros y campesinos" Un Estado donde los obreros y campesinos pierden toda propiedad y se transforman en simples esclavos.

Socialismo y capitalismo son un círculo vicioso, uno lleva al otro en una maniobra destinada a embobar a los incautos con un falso dilema. Por ello que la contraposición hecha entre "sociedad libre" contra "sociedad totalitaria" hecha por los neoliberales chilenos no es más que una patraña de mal gusto. Ambos sistemas desprecian al trabajo como motor del desarrollo, siendo la diferencia solamente cuantitativa: el comunismo es la consecuencia lógica de los presupuestos materialistas del capitalismo.

El Nacional Sindicalismo defiende al trabajo, a la propiedad y al esfuerzo de las personas.

En primer lugar reconoce que todos los que intervienen en el proceso productivo de la Nación son por ello productores y trabajadores. Empresarios, técnicos, obreros, todos son parte de la empresa común que es la Patria chilena, por lo cual todos tienen derecho a participar en los beneficios de la actividad económica en proporción a su esfuerzo. Los salarios justos son, por lo tanto, una exigencia irrenunciable de nuestro Movimiento. La repartición justa de los beneficios entre empresarios y obreros hace inútil la lucha de clases cantada por los marxistas.

En segundo lugar , reconoce el derecho de la persona humana a la propiedad de los bienes necesarios para la subsistencia, al revés de lo que sucede en los dos sistemas anteriores, que niegan el derecho a la propiedad (comunismo) y la distorsionan (capitalismo). Además reconoce diversas formas de propiedad adecuadas a las necesidades de la persona y los cuerpos sociales: así proponemos propiedad individual, familiar, gremial y comunal, como una alternativa a la disyuntiva de concentrar todos los medios de producción y el capital en manos del Estado o de los poderes financieros.

En tercer lugar, deja en claro el papel del dinero como un simple medio para facilitar el intercambio y reflejar la riqueza nacional, por lo que no puede pasar a ser un engendro que crece por sí mismo y convierte en amos del mundo a unos pocos. Creemos fundamental una reforma del sistema crediticio que limite la usura y la acumulación de poder político y social por parte de la banca nacional y foránea, que es uno de los cánceres del mundo contemporáneo.

En cuarto lugar, eleva el papel de las organizaciones de trabajadores a verdaderos protagonistas de la regulación laboral y económica, no en vano nos denominamos nacionalsindicalistas. Queremos que los Sindicatos tengan real capacidad negociadora, tengan medios técnicos adecuados y, lo más importante, que esté representados con voz y voto en los organismos representativos de la nación y los cuerpos consultivos de los gobernantes, como cuerpos sociales que reflejan la realidad concreta de los chilenos por sobre las visiones puramente ideológicas o de intereses creados.

Como se puede ver, estamos lejos de ser unos "defensores del sistema", como bien nos podría increpar algún rebelde de fin de semana. Nuestras definiciones van directo a los vicios del sistema materialista imperante, pero se trata de dar soluciones reales y posibles, no de construir castillos en el aire y utopías de mala muerte. Acá no se puede seguir hablando de empresarios contra trabajadores, de privados contra Fisco. Se trata de los chilenos de esfuerzo y sacrificio, en el puesto en que se hallen, contra los especuladores, los aprovechadores y los ladrones de Arman y Versacce.

La defensa del trabajo y de todos los hombres que construyen la Patria chilena es misión total del M.R.N.S. y a ello abocará todas sus fuerzas y toda el alma de sus militantes.

Departamento de Doctrina y Formación.
LC/DS
E.R.LC06.08

K U K L O X . X Y Z